



# JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## Invitación a Presentar Expresiones de Interés

REPUBLICA ARGENTINA Proyecto de Fortalecimiento a la infraestructura de datos para cerrar la brecha digital en Argentina Préstamo BIRF N° 9455 SERVICIOS DE CONSULTORÍA La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría. El presente tiene por objeto la contratación de servicios para el “Soporte Correctivo y Evolutivo de la Plataforma de Firma Digital con Token – Autoridad Certificante ONTI” de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, dependiente la Jefatura de Gabinete de Ministros, y de su ecosistema de servicios digitales asociados; de conformidad con los presentes términos de referencia. Se estima un máximo total de 20.000 horas de servicios. La Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de Innovación, Ciencia y Tecnología invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios, a través de: a) Una manifestación por escrito de su interés en participar; b) Documentación legal que acredite una antigüedad mínima de 5 años desde su constitución: copia de estatuto o contrato social; c) Provisión de servicios similares en complejidad y en volumen. Deberá presentar la documentación que acredite sus antecedentes y capacidad técnica en la realización y la provisión de servicios similares en complejidad, tecnologías que intervienen en la gestión de firma y otros servicios similares con soporte para por lo menos 100.000 instancias firmadas diariamente ò 100.000 transacciones diarias. Se valorará experiencia en la República Argentina, ya sea para el sector público o privado; d) El oferente deberá estar certificado bajo la norma ISO 9001:2015 en adelante o CMMI en lo referente a sus capacidades de desarrollo, operación y servicios de soporte. o similares, en nombre de la empresa; Se permitirá la presentación conjunta de oferentes bajo la modalidad de consorcio, que no podrá exceder la cantidad de DOS (2) miembros. Se deberá acompañar el “Acta de intención de asociación (APCA) “. Los consultores serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión” (Sexta Edición - Febrero de 2025). Los consultores interesados podrán obtener los Términos de Referencia (TDR) del referido proceso, ingresando al siguiente sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-ciencia-y-tecnologia/gestion/birf-9455/adquisiciones-y-contrataciones> Asimismo, podrán solicitarlos escribiendo a los correos electrónicos indicados al pie de esta convocatoria, identificando el proceso de contratación: “Soporte Correctivo y Evolutivo de la Plataforma de Firma Digital con Token – Autoridad Certificante ONTI”. Las expresiones de interés deberán ser presentadas en un único archivo digital en formato PDF, identificado con la razón social del consultor y la referencia al proceso de contratación. En caso de exceder los 20 MB, se permitirá su envío a través de un archivo comprimido (formato ZIP o RAR), el cual deberá contener la documentación debidamente organizada, identificada y numerada de forma consecutiva. Toda la documentación deberá estar redactada en idioma español. Las expresiones de interés deberán ser enviadas a los correos electrónicos detallados a continuación, a más tardar hasta el día 13 de enero de 2026 a las 12:00 hs. Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de Innovación, Ciencia y Tecnología Jefatura de Gabinete de Ministros Godoy Cruz 2370 - C.A.B.A.



República Argentina Tel: +54 11 60652260 [licitacionesdiprose@jefatura.gob.ar](mailto:licitacionesdiprose@jefatura.gob.ar) /  
[diprose.licitaciones@gmail.com](mailto:diprose.licitaciones@gmail.com) / [licitacionesdiprose@sicyt.gob.ar](mailto:licitacionesdiprose@sicyt.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-ciencia-y-tecnologia/gestion/birf-9455/adquisiciones-y-contrataciones>

e. 23/12/2025 N° 97226/25 v. 23/12/2025

**Fecha de publicacion:** 23/12/2025

